

A	OBSERVACIONES.
A D CIC	
DE EN H ras	OBSERVACIONES.
VAC	OBSERVACIONES.
UI AC	

dera con su forrage para tres meses, cinco toneladas á cada uno, y despues seguirá la tropa que se colocará indistintamente, reservando la cámara y camarotes para los generales, gefes y oficiales. Y para la distribucion de peso y volúmen se tendra presente que á cada soldado con sus armas y equipo se le calculan uno con otro cinco y media arrobas de peso, y se le da una tonelada de volúmen aunque la navegacion sea larga; y en cuanto la artillería, balerío de todos calibres, bombas, granadas, carros fuertes, cureñas, esplanadas, cajones de armas de toda clase y cartuchos de fusil, se determina su peso en el capitulo que trata del parque y la artillería, al que se podrá arreglar para reducir el peso de estos objetos á toneladas de unas y otras, pues por estiva se entienden las de peso de gravedad concentrada, y por arqueo las de dimension ó volúmen.

A los caballos grandes se les consideran quince arrobas, y á los medianos once, á los bueyes veintidos y á los carneros dos: los primeros y los segundos se colocan en el entrepuente hácia proa, y los terceros en lanchas y botes sobre cubierta, y las gallinas en el gallinero. La artillería de campaña con sus municiones y atalajes será la última que se embarque, porque ha de ser la primera que se desembarque, por si el desembarco se hiciese á viva fuerza y por lo mismo deberá ir á mano, y tambien los útiles de zapa, por si fuere necesario construir algunas obras.

Si se ha de embarcar artillería de sitio será la primera que se coloque como lastre, porque ha de ser la última que se desembarque, llevando juntos todos sus utensilios, máquinas, cureñas y juegos de armas.

Para embarcar estos diferentes objetos se hace con el auxilio de un pié de gallo que hay en los muelles con este fin, provisto de un aparejo con dos rondanas ó poleas que tienen pendiente un gancho y un cabo corredizo, se engancha el objeto y se suspende ligeramente, y cuando ha tomado vuelo se jala con una cuerda para darle direccion hácia la lancha hasta que descanse en ella, y conducidos al buque en que han de ir, y en los penoles del crucero del palo mayor está fijado otro aparejo igual para suspenderlos y echarlos dentro; y en cuanto á los bueyes y caballos, se les coloca una ancha cincha por la barriga y se suspenden para darles direccion á la lancha por medio de la cuerda ya indicada, y al desembarcar se hace al contrario esta operacion.

A los buques se les dejará por precaucion un tercio de resistencia de reserva del peso que pueden soportar, esceptuando el lastre.

Todos los buques llevarán al costado sus lanchas para efectuar el embarco y desembarco, y el comandante en gefe de la espedicion tendrá una noticia de las que lleva cada buque, y el número de gente que puede trasportar cada una. La colocacion de los objetos que se embarcan debe ser dirigida por los esquiadores para que el peso vaya equilibrado y no cargado mas á un lado que á otro.

El estado general que antecede, formado por la plana mayor, contiene todo cuanto compone la espedicion de hombres, caballos y demas objetos, y tendrá uno el comandante en gefe y otro el general de marina.

A cada comandante de buque se le dará un pliego cerrado que solo abrirá en junta de oficiales, para que en caso de separacion del convoy por cualquiera accidente, sepa la ruta que sigue y el punto de reunion, ó del país á donde se dirige, llevando igualmente el plan de señales que hayan acordado ambos generales para todo el convoy. Cada buque llevará una grímpola diferente para que mirándola se sepa qué buque es y lo que lleva.

Las tropas que sean destinadas á una espedicion naval lejana, deben ser inspeccionadas escrupulosamente antes de embarcarse para darles toda la organizacion y arreglo que necesiten, completando la fuerza de los cuerpos, equipándolos cuidadosamente, y que lleven un repuesto sobrante de armamento y vestuario, no permitiendo que se embarquen soldados enfermos, viejos ni cumplidos, y que las